

ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

viernes, 17 de julio de 2020

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)

Tipo de Junta : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha : 17/07/2020

Hora : 11:00 a.m.

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos adoptados en la Junta Obligatoria Anual No Presencial.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Determinación de la Fecha de Registro y Fecha de Entrega de dividendos. : La junta aprobó por mayoría de votos de las acciones suscritas con derecho a voto representadas en la junta, fijar como fecha de registro el 10 de agosto de 2020 y como fecha de entrega el 20 de agosto de 2020.
- Designación de Auditores. : La junta aprobó por mayoría de votos de las acciones suscritas con derecho a voto representadas en la junta, designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2020 a la firma Paredes, Burga & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de EY.
- Distribución de utilidades a trabajadores. : La junta aprobó por mayoría de votos de las acciones suscritas con derecho a voto representadas en la junta, un pago que no exceda de USD 5.0 millones a favor de los trabajadores como participación voluntaria en las utilidades que la sociedad efectivamente genere en el ejercicio 2020, delegando en la gerencia de la sociedad la determinación del monto y las condiciones para su entrega.
- Designación de personas autorizadas para suscripción de documentos. : El acta fue firmada de conformidad con la Resolución N° 050-2020-SMV/2.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

De conformidad con lo establecido en la Política de Dividendos de la Sociedad, aprobada por la junta general de accionistas del 1.10.15, la junta acordó, por mayoría, distribuir la suma de USD 65,675,799.91, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad disponibles al 31 de diciembre de 2014. De los cuales USD 19,706,120.88 ya han sido pagados como dividendo a cuenta del ejercicio 2019, de acuerdo con el hecho de importancia del 12 de noviembre de 2019; por lo que, el saldo resultante a ser distribuido equivale a la suma de USD 45,969,679.03, con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad disponibles al 31 de diciembre de 2014.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Utilidades Obtenidas

Ejercicio : 2019

Monto a Distribuir : \$ 45,969,679.03

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : ENERSUC1 - ACCIONES COMUNES

Nro Acciones : 601,370,011

Monto del Dividendo por Acción : \$0.07644158

Observaciones : Se deja constancia que el monto de dividendo por acción es de USD 0.076441588688 (doce decimales).

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2019-Utilidades Obtenidas,

Tipo de Órgano: Junta General de Accionistas

Fecha del Acuerdo: 17/07/2020

Tipo de Valor: ENERSUC1 ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 10/08/2020

Tipo de Valor: ENERSUC1 ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 20/08/2020

Observaciones: El pago del dividendo se deberá llevar a cabo por intermedio de la Caja de Valores y Liquidaciones (CAVALI ICLV S.A.), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 209 del Texto Único de la Ley de Mercado de Valores (D.S. N° 093-2002-EF), que fue modificado mediante la Ley N° 30050 (publicada con fecha 25 de junio de 2013).

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2019

Comentarios :

Cordialmente,

LUIS ALBERTO SALINAS CANTA

REPRESENTANTE BURSATIL

ENGIE ENERGIA PERU S.A. (ANTES ENERSUR S.A.)